

MINUTA NÚMERO 75
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las personas diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las personas diputadas Rolando Fortino Alcántar Rojas, Rocío Cervantes Barba, María del Pilar Gómez Enríquez, Martha Edith Moreno Valencia y Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del veinticinco de junio de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el dieciocho de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las personas diputadas Miriam Reyes Carmona, con el tema *turismo*; María Eugenia García Oliveros, con el tema *importante*; Rolando Fortino Alcántar Rojas con el tema *reflexiones*; Jesús Hernández



Hernández, con dos temas, *propuesta* y *día olímpico*; Ernesto Millán Soberanes, con el tema *corrupción*; Luis Ricardo Ferro Baeza, con el tema *agradecimiento*; Plásida Calzada Velázquez, con el tema *diferencia*; Rodrigo González Zaragoza, con el tema *transparencia*; Sandra Alicia Perdoza Orozco con el tema *género* y Rocío Cervantes Barba, con el tema *tobi*. También informó que participaría en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica el diputado José Salvador Tovar Vargas. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos las presidencias de las Comisiones de Medio Ambiente, Gobernación y Puntos Constitucionales y Hacienda y Fiscalización por los que comunicaron que dichas Comisiones acordaron a petición de las personas iniciantes o proponentes solicitar, la primera, la duplicidad del plazo para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 254/LXVI-I; así como una prórroga de noventa días para dictaminar la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 253/LXVI-I; la segunda, la duplicidad del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 258/LXVI-I y 262/LXVI-I; y la tercera, la duplicidad del plazo para dictaminar la iniciativa y las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 288/LXVI-I, 204/LXVI-PPA y 217/LXVI-PPA. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración la autorización de la duplicidad del plazo y prórroga para dictaminar las citadas iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar el acuerdo aprobado a las Comisiones de Medio Ambiente, Gobernación y Puntos Constitucionales y Hacienda y Fiscalización para los efectos conducentes. -----

En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las Comisiones de Medio Ambiente y Gobernación y Puntos Constitucionales, por los que comunicaron las declaratorias de caducidad, la primera, de las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 189/LXVI-PPA y 197/LXVI-PPA; y la segunda, de la iniciativa identificada con el número de expediente legislativo digital 260/LXVI-I. Lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La mesa directiva por conducto de la presidencia se dio por enterada y se instruyó al Secretario General para que con base en dicha declaratoria procediera al archivo de las proposiciones de puntos de acuerdo e iniciativa objeto de la misma. -----

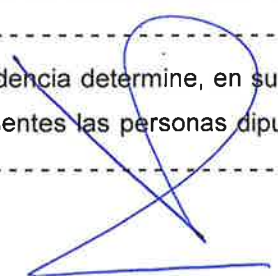
En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, se procedería a discutir y en su caso, aprobar la minuta de la presente reunión, informando que la secretaría técnica les había enviado el archivo electrónico de la misma. -----

Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la presidencia determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las personas diputadas con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----


DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
PRESIDENTA


DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
VICEPRESIDENTE


DIPUTADA MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ
SECRETARIA


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinticinco de junio de dos mil veintiséis. -----